



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Independencia, 18 de Enero del 2023



Firmado digitalmente por CASTOPE CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223 soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.01.2023 10:36:00 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000080-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

El Oficio N° 02-2023-3°JCLN-CSJLN-MRSA del 10 de enero de 2023; Decreto Supremo N° 10-2019-IN, que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por D.S. N° 011-2014-IN, y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Mediante oficio que antecede, el Sr. Milko SIERRA ASENCIOS Juez del 3° Juzgado Civil de Independencia, señala que habiendo sido representante ante CODISEC de Los Olivos en el año 2019, remite información a fin que se designe al Juez correspondiente para el año 2023.

Segundo.- De conformidad al Decreto Supremo N° 10-2019-IN, que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por D.S. N° 011-2014-IN, el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) está integrado, entre otros, por "un representante del Poder Judicial designado por el Presidente de la Corte Superior de la Jurisdicción".

Tercero.- En ese sentido, es necesaria la designación y/o ratificación de un representante de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte ante el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC del Distrito de Los Olivos.

Cuarto.- En consecuencia, en uso de las atribuciones conferidas al suscrito en los incisos 3), 4) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se debe designar a un Juez de M.B.J. de Los Olivos, a fin de que participe en las reuniones que sean convocadas por dicho comité, sin afectar sus labores jurisdiccionales.

RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR al Juez Supernumerario Ernesto Augusto AURICH ESCOBAR a cargo del Primer Juzgado de Paz Letrado del Módulo Básico de Justicia de Los Olivos, como representante de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte ante el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC de Los Olivos para el año 2023.

Artículo Segundo.- PONER la presente resolución a conocimiento de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Personal, Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Los Olivos, así como de los interesados, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento Firmado Digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN
Presidente

Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/eaf

